

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**9515** *CENTRO INFORMÁTICO AUXILIAR, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CENTRO DE MECANIZACIÓN DE DATOS, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Corrección de errores

En el anuncio de fusión publicado en el BORME número 221, página 10857, del día 21 de noviembre 2017, se han cometido los siguientes errores en el texto del anuncio:

Donde dice: "Se hace público que el 16 de noviembre de 2017...", debe decir: "Se hace público que el 17 de noviembre de 2017..."

Y donde dice: "... con el proyecto de fusión suscrito el 17 de noviembre de 2017...", debe decir: "... con el proyecto de fusión suscrito el 16 de noviembre de 2017..."

Madrid, 21 de noviembre de 2017.- El Administrador único de ambas sociedades, Bernardo Pozancos Gómez-Escolar.

**ID: A170084556-1**